

3253



877594

14717

11500

3279

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
AVE/ MBA/ BRR



106846

MAT.: Dispone modificaciones a las bases de licitación y aprueba respuestas ingresadas en el foro de la Licitación Pública para el **"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO INSTITUCIONAL Y CALZADO"**, ID N°2345-161-LR26 del portal www.mercadopublico.cl.

DECRETO SECC. 1ª N° 3442

LAS CONDES, **29 SEP 2026**

VISTOS: El DFL N°1/19.653 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado"; Lo dispuesto en los artículos 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N°19.886 de 2003, de "Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios"; El Decreto 661 del Ministerio de Hacienda que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886; Ley N°19.880 sobre Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado; y, en general, todas las Normas y Leyes que tengan relación con la materia de la presente licitación; Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal; en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal; y en el Decreto Alcaldicio N°2961/P2026 de fecha 07 de julio de 2026 que establece el orden de subrogancia de los cargos que indica.



CONSIDERANDO:

1. Que, el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2954 de fecha 31 de agosto de 2026, aprobó las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a Licitación Pública para el **"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO INSTITUCIONAL Y CALZADO"**, ID N°2345-161-LR26, del portal www.mercadopublico.cl.
2. La propuesta de modificación a las Bases de Licitación y de respuestas al foro, emitida por el requirente de compra de fecha 23 de septiembre de 2026.

DECRETO:

1. **MODIFÍCASE** las Bases de Licitación Pública para el **"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO INSTITUCIONAL Y CALZADO"**, ID N°2345-161-LR26, del portal www.mercadopublico.cl, aprobadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2954 de fecha 31 de agosto de 2026, en el siguiente sentido:

[Handwritten signature]

▪ **Modificación N°1:**

Punto A.1.2. Presupuesto del Contrato.

Donde dice:

El monto disponible del contrato es la suma **de hasta \$515.000.000, IVA incluido.** ✓

Línea N°2: El monto disponible es la suma de hasta \$75.000.000, IVA incluido. ✓

Debe decir:

El monto disponible del contrato es la suma **de hasta \$535.000.000, IVA incluido.** ✓

Línea N°2: El monto disponible es la suma de hasta \$95.000.000, IVA incluido. ✓

▪ **Modificación N°2:**

Punto A.14. Del precio del Contrato.

Donde dice:

El precio total del Contrato será de hasta \$515.000.000, IVA incluido, según el siguiente detalle:

Línea N°2 Calzado: El monto destinado es la suma de hasta \$75.000.000, IVA incluido.

Debe decir:

El precio total del Contrato será de hasta \$535.000.000, IVA incluido, según el siguiente detalle: ✓

Línea N°2 Calzado: El monto destinado es la suma de hasta \$95.000.000, IVA incluido. ✓

▪ **Modificación N°3:**

Punto A.1.3. Cronograma de licitación.

Donde dice:

La Garantía de Seriedad de la Oferta deberá presentarse hasta el día y hora establecido para el cierre de la recepción de las ofertas. El monto de la Garantía de Seriedad de la Oferta será el que se indica en el punto A.2.1.2, de las Bases Administrativas. Si se entrega una Boleta de Garantía u otro instrumento, su vigencia mínima será 135 días corridos contados desde la fecha del Acto de Apertura Electrónica.

Debe decir:

La Garantía de Seriedad de la Oferta deberá presentarse hasta el día y hora establecido para el cierre de la recepción de las ofertas. El monto de la Garantía de Seriedad de la Oferta será el que se indica en el punto A.2.1.2, de las Bases Administrativas. Si se entrega una Boleta de Garantía u otro instrumento, su vigencia mínima será hasta el 14 de febrero de 2027.

Punto B.2.1 de las Bases Técnicas.

Se incorpora Colores requeridos:

- **Institucional:** Azul
- **Tránsito:** Azul marino y Azul con amarillo fluorescente



- **Seguridad:** Rojo y Azul con Rojo. ✓
- **Emergencia:** Azul con naranja fluorescente y azul (símil azul marino). ✓

Adjunta diseños referenciales con imagen diferenciada por color para cada una de las unidades requeridas.

Punto B.2.1 ítem 1. Polera tipo piqué manga larga

- Eliminar: secado rápido
- Incluir: Peso 230 gr/m2 $\pm 5\%$. / cinta en tela base en interior del cuello, cuello con tapa costura, basta interior con collerete, tajalí en basta con terminación de cinta tela base. ✓

En consecuencia, las características del producto son las siguientes: ✓

Composición de 50% algodón y 50% poliéster o 60% algodón y 40% poliéster; cuello camisero con botones línea 18 y 4 perforaciones y fusionado con tela base; cinta en tela base en interior del cuello, cuello con tapa costura, basta interior con collerete, tajalí en basta con terminación de cinta tela base; puños con terminación Rib ajustada; peso 230 gr/m2 $\pm 5\%$; con protección solar de al menos UPF 40+, respirable, tolerante a la fricción, costuras reforzadas. ✓

Se adjunta diseño diferenciado en color para cada unidad

Diseño tránsito:



Diseño seguridad:



Diseño Emergencia: Polera tipo piqué manga larga color azul marino logo municipal y logo Depto GRD.



Logo Emergencia:



Diseño Institucional: Color Azul



Punto B.2.1 ítem 2. Polera tipo piqué manga corta:

- Eliminar: secado rápido.

En consecuencia, la característica del producto es la siguiente:

Composición de 50% algodón y 50% poliéster o 60% algodón y 40% poliéster; cuello camisero con botones línea 18 y 4 perforaciones y fusionado con tela base; puños con terminación Rib; con protección solar de al menos UPF 40+, respirable, tolerante a la fricción costuras reforzadas.

Diseño seguridad



Diseño Emergencia: Polera tipo piqué manga corta color azul marino logo municipal y logo Depto GRD



Diseño Institucional: Color Azul



Punto B.2.1 ítem 3: Polera táctica manga larga

Diseño seguridad:



Diseño Emergencia: Polera táctica manga larga color azul marino logo municipal y logo Depto GRD.



Punto B.2.1 ítem 4. Polera Dry-Fit

Agregar en tipo de polera para tránsito: Cuello camisero botones en línea 18 y 4 perforaciones, puños con terminación en rib, costuras reforzadas, mismo modelo de ITEM 1.

En consecuencia, las características del producto son las siguientes:

Polera Dry Fit, 100% poliéster, cuello camisero botones en línea 18 y 4 perforaciones, puños con terminación en rib, costuras reforzadas, (puño de la tela base para mangas largas) transpirable y de secado rápido, suavidad, con protección UV, resistente al roce, manga corta y manga larga.

Diseño tránsito:



Diseño seguridad:



Diseño Emergencia:



Punto B.2.1 ítem 5. Polar

Diseño tránsito: Color Azul marino.



Diseño seguridad:



Diseño Emergencia: Polar color azul marino con logo municipal y logo Depto GRD.



Diseño Institucional: Color Azul



Punto B.2.1 ítem 6. Polerón cierre ¾



Punto B.2.1 ítem 7. Chaqueta Softshell

Agregar: Peso 230 gr/m2 $\pm 5\%$. / bolsillos laterales y de pecho con tapa cierre, cierres invertidos. ✓

En consecuencia, las características del producto son las siguientes:

La chaqueta resistente al roce, desgarros y manchas, respirable y térmico; con cierre frontal completo; cuello cubre mentón; bolsillos laterales y de pecho con tapa cierre; cierres invertidos; puños y ruedo ajustable; peso 230 gr/m2 $\pm 5\%$; protección UV, impermeable, corta viento, elástico; 3M o equivalente. ✓

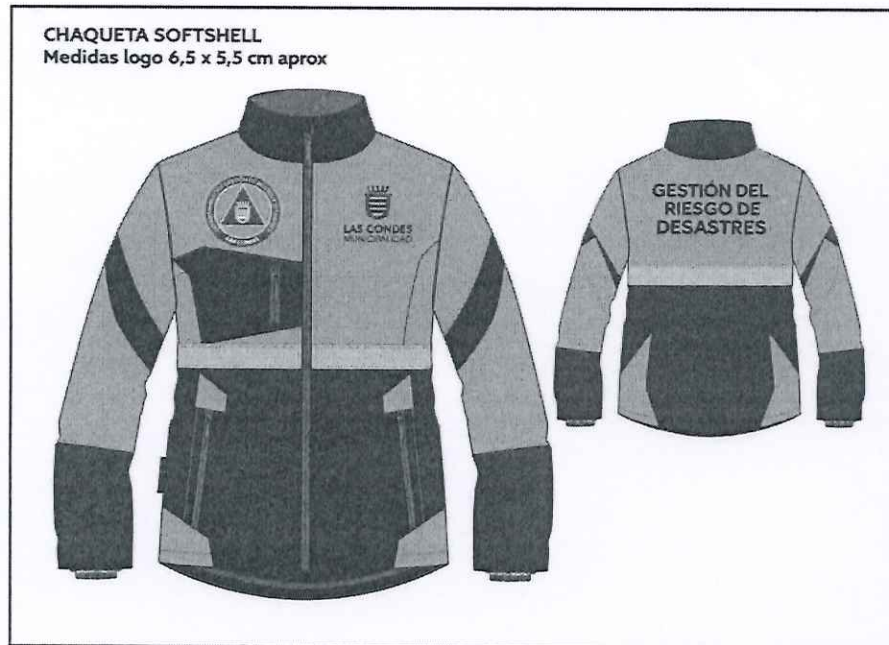
Diseño tránsito:



Diseño seguridad:



Diseño Emergencia:



Diseño Institucional: Color Azul



Punto B.2.1 ítem 8. Cortaviento

Agregar: Peso 100gr/M2+-5%, Medio puño elástico con trabas de goma, TEJIDO HIPORA ✓
Ripstop.

En consecuencia, las características del producto son las siguientes:

Confeccionado en tela 100% poliéster, tejido Hipora ripstop, cierre frontal completo, bolsillos laterales, tankas ajustables en la parte inferior, gorro desmontable, costuras selladas, respirable, ✓
térmico, elástico, impermeable, repelente al agua, corta viento, peso 100gr/M2+-5%, medio puño elástico con trabas de goma.

Diseño tránsito:



Diseño seguridad:



Diseño Emergencia:



Diseño Institucional:



Punto B.2.1 ítem 9. Parka 3 en 1

Diseño seguridad:



Punto B.2.1 ítem 10. Parka 3 en 1

Agregar:

CV EXTERIOR:

Composición	100% poliéster, hipora rip stop dynamic
Peso	100 gr/M2 ± 5%
Características	Gorro desmontable con ajuste, broche para fijar gorro, puño interno en mangas, cubre mentón. Respirable, térmico, elasticado, impermeable, repelente al agua, cortaviento.

Interior 1

Composición	100% poliéster, hipora rip stop dynamic, puño vivo elástico, prenda reversible. Respirable, térmico, elasticado, impermeable, repelente al agua, corta viento peso liviano.
Peso	100 gr/M2 $\pm$ 5%

Interior 2 HI VIS

Peso	100 gr/M2 $\pm$ 5%
Características	Prenda reversible, hipora rip stop dynamic, cubre mentón, puño vivo elástico. Respirable, térmico, elasticado, impermeable, repelente al agua.

Diseño tránsito:

Ilustración 1: CV Exterior



Ilustración 2: Interior N°1



Ilustración 3: Interior N°2, HI VIS



Diseño Emergencia:



INTERIOR N°1 - VISTA FRONTAL



INTERIOR N°1 - VISTA TRASERA



Ilustración 3: Interior N°2, HI VIS



Handwritten signature

Punto B.2.1 ítem 11. Chaleco geólogo fluorescente

Agregar: Triple bolsillo técnico en cada costado, con cierre / velcro y tiradores, bolsillo porta celular, porta lápices, panel de ventilación.

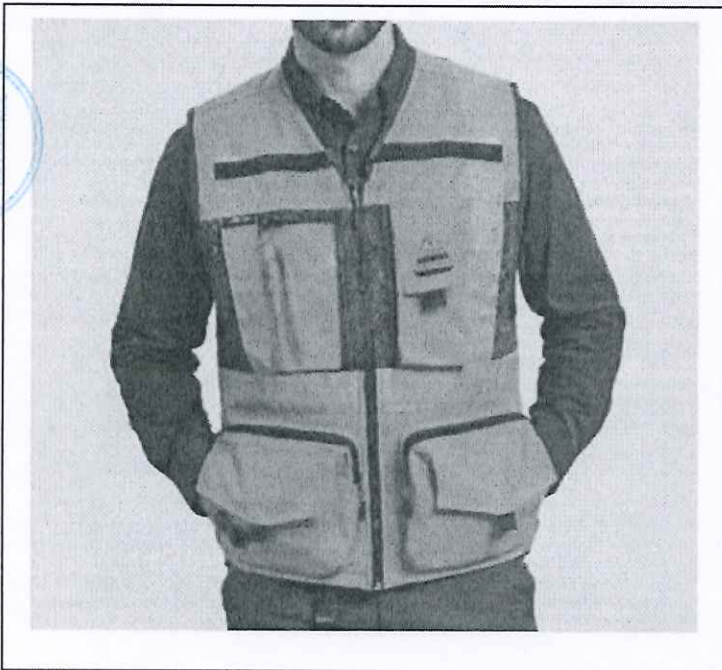
En consecuencia, las características del producto son las siguientes:

Composición 100% poliéster, cierre frontal completo, velcro para identificación personal, al menos 8 bolsillos multifuncionales, triple bolsillo técnico en cada costado, bolsillo porta celular, porta lápices, panel de ventilación, bolsillos de costado con cierre/velcro y tiradores, ventilación, ajuste en cintura con tiradores, cinta reflectante 2", costuras reforzadas, anti-encogimiento, peso liviano, alta visibilidad.

Diseño tránsito:



Diseño emergencia: Con logo municipal y logo Depto GRD

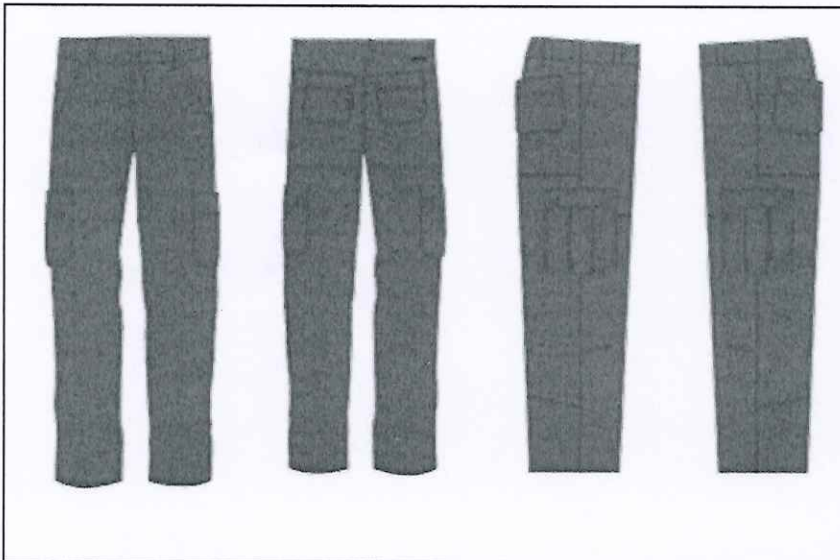


Punto B.2.1 ítem 12. Chaleco geólogo gabardina



Punto B.2.1 ítem 13. Pantalón táctico

Diseño tránsito: COLOR NEGRO



Diseño seguridad:



Diseño Emergencia: Azul Marino



▪ **Modificación N°4:**

B.3. LÍNEA DE ADJUDICACIÓN N°2: CALZADO

Se modifica las cantidades referenciales a las siguientes:

Donde dice:

Tipo	Cantidad
Botas militares	450
Alto trafico	450
Botín corte medio	330

Debe decir:

Tipo	Cantidad
Botas militares	260
Alto trafico	240
Botín corte medio	260

Además, se debe agregar como modelo referencial de la Botas tácticas tipo militar: **Garmont**. ✓

Correspondiendo los modelos referenciales a: Tipo Roockrooster, Lowa, **Garmont** o equivalente. ✓

2. En todo lo demás se mantienen vigente las Bases de Licitación aprobadas por el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2954 de fecha 31 de agosto de 2026.
3. **APRUÉBASE** las respuestas a las preguntas ingresadas en el foro de la Licitación Pública para el **"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO INSTITUCIONAL Y CALZADO"**, ID N°2345-161-LR26, del portal www.mercadopublico.cl, de conformidad con lo dispuesto a lo señalado en el art. 108 del Reglamento de Compras Públicas, las cuales son del siguiente tenor:

#	Fecha	Foro Preguntas	Respuestas
1	01-09-2026 20:24:36	La experiencia para tener el puntaje máximo cuantas facturas hay que incluir. o se pueden adjuntar muchas que enteren los 100 millones	Para asignar puntaje, se sumarán los valores totales de las facturas presentadas, y ese será el monto que se considerará para la evaluación. Favor remitirse al punto A.4.2. de las Bases Administrativas.
2	01-09-2026 20:24:56	¿cuál es el plazo de entrega? ¿se evalúa?	Favor remitirse a los puntos B.2.2, B.2.3 y B.3.2 de las Bases Técnicas.
3	02-09-2026 09:34:19	Con el objetivo de que los funcionarios tengan el mejor calzado, en base a parámetros objetivos, pueden indicar cómo requisito mínimo a cumplir, que las botas tengan por lo menos, la norma EN 15090:2012.	Remítase al punto B.3, ítem N°2 de las Bases Técnicas.
4	02-09-2026 09:46:42	Para el Ítem "Botín Táctico Corte Medio", indicar si las botas, cómo botas de trabajo, tienen que cumplir la norma EN ISO 20345:2022, en específico el nivel de protección CI: Aislamiento térmico contra el frío del suelo (prueba a -17°C) AN: Protección adicional del tobillo (resistencia menor a 10 KN) M: Protección metatarsiana contra impactos en la parte superior del pie CR: Resistencia a los cortes en el empeine SRC: Máxima resistencia al deslizamiento ESD: Descarga electrostática.	Remítase al punto B.3, ítem N°2 de las Bases Técnicas.
5	02-09-2026 10:15:06	Buen día, ¿en esta primera instancia se debe entregar muestras o solo la propuesta técnica de manera digital?	Las muestras se solicitarán, en caso de corresponder, al proveedor adjudicado. Favor remitirse a los puntos B.2.2, B.2.3 y B.3.2. de las Bases Técnicas.
6	02-09-2026 11:03:53	¿Las muestras se envían una vez adjudicado?	Remitirse a respuesta N°5.
7	02-09-2026 11:04:32	¿A cuántos establecimientos hay que tomar tallaje?	Municipalidad de Las Condes a las Direcciones de Transito; Seguridad y Departamento de Emergencia

8	09-09-2026 12:05:11	¡Buenas tardes! ¿Cuáles son los colores a solicitar en el vestuario?? si pudieran especificar los colores solicitados para tránsito, seguridad, emergencia y color institucional. muchas gracias!	Colores requeridos: Institucional: Azul Tránsito: Azul marino y Azul con amarillo fluorescente Seguridad: Rojo y Azul con Rojo. Emergencia: Azul con naranja fluorescente y azul (símil azul marino).
9	09-09-2026 14:58:29	Estimados, agradeceré poder adjuntar los anexos económicos en formato digital.	Los anexos editables se encuentran en los documentos adjuntos de licitación.
10	10-09-2026 15:36:41	Estimados, Se solicita precisar si existe un margen de tolerancia en la composición de las telas solicitada, o si la especificación señalada en las bases es un requisito mínimo excluyente para la admisibilidad de la propuesta	Remítase al punto B.2 de las bases técnicas y lo establecido a las modificaciones de las bases.
11	10-09-2026 15:37:41	Al momento de presentar las muestras, es posible presentar en tela o color alternativo	De corresponder, se solicitarán muestras al proveedor adjudicado. Estas deberán coincidir exactamente con la tela y el color requeridos, sin aceptarse ninguna alternativa.
12	10-09-2026 15:41:01	En relación con las especificaciones técnicas de las poleras piqué, se indica una composición 50% algodón / 50% poliéster, la cual exige confección nacional e incrementa significativamente el costo final del producto. Se consulta a la entidad licitante si dicha composición es de carácter excluyente, o si es posible presentar alternativas disponibles en el mercado, tales como composición 60% algodón / 40% poliéster (o similar)	Eliminar secado rápido, incluir Peso 230 gr/m2 $\pm 5\%$. / cinta en tela base en interior del cuello, cuello con tapa costura, basta interior con collarete, tajalí en basta con terminación de cinta tela base. Se permite composición 60% algodón y 40% poliéster
13	10-09-2026 15:44:35	En relación con las especificaciones técnicas solicitadas para los pantalones tácticos y pantalones cargo, se indica el uso de tecnología T400. Ante eventuales quiebres de stock o limitaciones en la disponibilidad del insumo en el mercado, se consulta a la entidad licitante si es de carácter excluyente, o si se admitirá el uso de telas alternativas con tecnologías de elasticidad y recuperación equivalente (por ejemplo, spandex/elastano de alta	Remítase a los puntos B.2.1 de las Bases Técnicas, ítem 13 y 14



		resistencia), garantizando las mismas prestaciones de confort, durabilidad y movilidad.	
14	10-09-2026 15:47:33	En relación con los productos a confeccionar, se consulta a la entidad licitante si es posible disponer de imágenes o fotografías de mayor resolución y detalle de las prendas solicitadas. Esto con el objetivo de apreciar con precisión los acabados, tipo de costuras, bolsillos y terminaciones técnicas de confección, asegurando así una propuesta fiel a los requerimientos de la institución	Se adjuntan imágenes referenciales de las prendas. El oferente deberá considerar estrictamente los colores requeridos para cada unidad o dirección, conforme a lo señalado en la respuesta N°8.
15	10-09-2026 15:50:43	Respecto a las poleras tácticas, parkas 3 en 1 reversibles y chalecos geólogo bicolor, se solicita indicar si son modelos institucionales en uso actual. De ser así, se solicita adjuntar fotografías de referencia o fichas técnicas detalladas de las prendas actuales.	Se adjuntan imágenes referenciales de las prendas. El oferente deberá considerar estrictamente los colores requeridos para cada unidad o dirección, conforme a lo señalado en la respuesta N°8.
16	10-09-2026 23:07:26	1. En poleras del Ítem 1 e ítem 2 se solicita composición 50%Poliéster - 50%Algodón, haciendo referencia al modelo "tipo piqué", al mismo tiempo que se indica la característica de "secado rápido". Esta característica no es propia de una tela piqué donde la mitad de su composición es algodón, fibra que por naturaleza absorbe agua, por lo que el secado rápido no es su fuerte. ¿Qué debe primar en la elección de la tela: la composición o la capacidad de secado rápido?	Eliminar la característica de secado rápido. Se permite composición 60% algodón y 40% poliéster
17	10-09-2026 23:07:57	2. La descripción del ítem 7: Chaqueta softshell es confusa. Favor aclarar. Hay características sin una alusión directa a qué se refiere: por ejemplo "impermeable, cortaviento, elasticado 3M o equivalente" Observaciones: La tela softshell no es impermeable. ¿Qué es lo que debe ser 3M o equivalente?	Agrega las siguientes características para un mejor entendimiento: Peso 230 gr/m2 ±5%. / bolsillos laterales y de pecho con tapa cierre, cierres invertidos.
18	10-09-2026 23:08:31	3. Para el ítem 8: Cortaviento, hay solicitudes confusas. Se solicita que el producto sea térmico, lo que es una característica impropia de esta prenda. Se solicita que la tela sea impermeable y repelente al agua.	Remítase a las especificaciones establecidas en el punto B.2.1 de las bases técnicas ítem 8



		Toda tela impermeable es repelente al agua, pero la tela repelente al agua no es forzosamente impermeable. ¿Qué función debe primar la repelencia o la impermeabilidad? Esto es importante porque existe una diferencia sustancial en el precio de la tela con una u otra característica.	
19	10-09-2026 23:09:04	4. La descripción del ítem 10 es confusa. ¿La chaqueta externa es solo un cortaviento? ¿La chaqueta interna reversible por un lado tiene cintas reflectantes y por el otro lado no las tiene? ¿Esa es su única diferencia? Si es una chaqueta de polar reversible, significa que ¿debe ser confeccionada con doble capa de polar?	Agrega las siguientes características para un mejor entendimiento: Peso 100gr/M2+-5%, Medio puño elástico con trabas de goma, TEJIDO HIPORA Ripstop.
20	10-09-2026 23:09:28	¿En caso de adjudicación, las muestras solicitadas pueden ser presentadas en telas y colores alternativos?	Remítase al punto B.2.2 de las bases técnicas
21	10-09-2026 23:09:49	¿En caso de adjudicación, se deben presentar tanto las prendas femeninas como las masculinas o se puede elegir un género (sexo) para cada ítem?	Los modelos de cada prenda de vestir deben diferenciarse por género, tal como se establece en los ítems 1 al 16 del punto B.2.1

4. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl, ID N°2345-161-LR26.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


ADMINISTRADORA MUNICIPAL


SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos
- Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas
- Oficina de Partes